

GUÍA DE ACOGIDA DEL RESIDENTE SERVICIO DE DIGESTIVO HOSPITAL DEL MAR

2025



ÍNDICE

- 1. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN
 - 1.1 Miembros del servicio
 - 1.2 Ubicación del servicio

2. PLAN DOCENTE

- 2.1. Programa de rotaciones de la residencia en Aparato Digestivo
- 2.2 Guardias
- 2.3 Programa de formación transversal común
- 2.4. Sesiones
 - 2.4.1 Sesiones clínicas y comités
 - 2.4.2 Sesiones teóricas
- 2.5 Cursos y congresos
- 2.6 Libros básicos y revistas recomendadas
- 2.7. Libro del residente
- 2.8. Investigación
- 3. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL RESIDENTE DE PRIMERA AÑO
 - 3.1.1 Recomendaciones generales
 - 3.1.2 Tutoría
 - 3.1.3 Actividades de formación
- 4. SALUD DEL MIR



1 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

¡Bienvenido/a al Servicio de Digestivo del Hospital del Mar!

Todos los miembros del staff (adjuntos y residentes) así como el personal de enfermería, auxiliares, camilleros y secretaría estamos comprometidos en la tarea de ayudarte, orientarte y enseñarte todo lo necesario para que puedas lograr la formación como especialista de Aparato Digestivo que desees.

Con tu esfuerzo y nuestra ayuda intentaremos que durante los cuatro años que durará este período acabes siendo hábil en muchas competencias (teóricas, técnicas, clínicas, de comunicación y de investigación) que quizás hasta ahora no dominas y que te permitirán obtener el título de especialista con plena confianza.

Te esperan unos años de cambios, tanto profesionales como personales (somos conscientes de ello). Cuatro años te pueden parecer muchos pero que pasarán mucho más rápidamente de lo que imaginas. ¡Tu dedicación debe ser intensa desde el principio!

Este pequeño documento resume el camino de la residencia a nuestro servicio. Una vez la empieces, recibirás información mucho más detallada.

Deseamos que tu estancia con nosotros sea enriquecedora en todos los aspectos y que día a día alcances los objetivos que te propongas.



1.1 Miembros del servicio:

Jefe de servicio: Xavier Bessa Casserras

Gastroenterología y Pruebas funcionales:

Jefa de sección: Lucía Márquez

Médicos adjuntos de Gastroenterología: Cristina Álvarez, Blau Camps, Laura Carot, Guillem Font, Lucas Ilzarbe y Gerard Surís.

Médico adjunto de Pruebas Funcionales: Juan Naves

Hepatología:

Jefa de sección: Montserrat Garcia Retortillo.

Médicos adjuntos: Lídia Canillas, Nuria Cañete, José A. Carrión, Susanna Coll y Marc Puigvehí.

Endoscopia:

Jefe de sección: Luís Barranco

Médicos Adjuntos: Marc Batlle, Josep Maria Dedéu, Miguel Pantaleón, Eva Pont, Fausto Riu i Agustín Seoane.

Médicos residentes: Marta Anton, Miquel Biarnés, Anna Mañé, Meritxell Olivé, Marina Anglada, Nadine Grima, María Casado y Aina Carot.

Tutores de residentes: Lucas Ilzarbe Sánchez y Juan Naves.

1.2 Ubicación del servicio. Extensiones telefónicas

- Sala de hospitalitzación (UH C24): 3667 i 3668
- Sala de trabajo, reuniones, sesiones, cambio de guardia (UH 70)
- Endoscopia digestiva (planta baja, exploraciones complementarias): 3057
- Hospital de Día (planta baja edificio B): 3198
- Unidad de Pruebas Funcionales: 3058
- Secretaría (Sandra Ferrández / Maria del Mar Montull; consultas externas): 3217
- Busca especialista Ap. Digestivo: 25414
- Busca hospitalitzación Gastro equipo A: 25073
- Busca hospitalitzación Gastro equipo C: 25279
- Busca hospitalitzación Hepato equipo B: 25068

Hospital del Mar

Passeig Maritim, 25/29 - 08003 Barcelona

Telèfon: 932 483 000 I www.hospitaldelmar.cat



2. PLAN DOCENTE

2.1. Programa de rotaciones de la residencia de Aparato Digestivo

Se le entregará su itinerario formativo individualizado una vez comience la residencia. En él se detallan el plan de rotaciones y los objetivos de cada una de ellas, con los diferentes niveles de responsabilidad que se le pedirá.

Los dos esquemas de rotaciones (A y B) se asignan según el orden de elección de la plaza MIR y son los siguientes:

Α	R1	R2	R3	R4
Junio	Planta	Endoscopia	CCEE Gastro	Endoscopia
Julio	Planta	Endoscopia	CCEE Gastro	Endoscopia
Agosto	Planta	Endoscopia	Planta	Endoscopia
Septiembre	Planta	Endoscopia	Planta	Optativa
Octubre	Planta	Endoscopia	UCI-Mar	Optativa
Noviembre	M. Interna / Infecc	Endoscopia	UCI-Mar	Planta
Diciembre	M. Interna / Infecc	Planta	Radiología	Planta
Enero	M. Interna / Infecc	Planta	Radiología	UCI-HClínic
Febrero	Ucias-Medicina	Funcionales	CCEE Hepato	UCI-HClínic
Marzo	Ucias-Medicina	Funcionales	CCEE Hepato	Planta
Abril	Cirugia	Planta	Planta	Planta
Мауо	Cirugia	Planta	Planta	Planta

В	R1	R2	R3	R4
Junio	M. Interna / Infecc	Funcionales	Planta	Optativa
Julio	M. Interna / Infecc	Funcionales	Planta	Optativa
Agosto	M. Interna / Infecc	Planta	UCI-Mar	UCI-HClínic
Septiembre	Cirugia	Planta	UCI-Mar	UCI-HClínic
Octubre	Cirugia	Planta	Planta	Planta
Noviembre	Planta	Planta	Planta	Planta
Diciembre	Planta	Endoscopia	CCEE Gastro	Planta
Enero	Planta	Endoscopia	CCEE Gastro	Planta
Febrero	Planta	Endoscopia	Radiología	Planta
Marzo	Planta	Endoscopia	Radiología	Endoscopia
Abril	Ucias-Medicina	Endoscopia	CCEE Hepato	Endoscopia
Mayo	Ucias-Medicina	Endoscopia	CCEE Hepato	Endoscopia

La distribución puede variar según las necesidades y según la fecha exacta de inicio de la residencia. Si comienzas en mayo, pasarás el primer mes en planta de hospitalitzación de Digestivo para empezar.

Hospital del Mar

Passeig Maritim, 25/29 - 08003 Barcelona

Telèfon: 932 483 000 I www.hospitaldelmar.cat



2.2 Guardias

Durante la residencia se realizan guardias de urgencias médicas y de especialidad, según el año.

El primer año de la residencia solo se realizan en el área de urgencias y a partir del segundo año se añaden guardias de la especialidad de Digestivo. El tercer y cuarto año solo se hace una de urgencias al mes. El total es de 4 al mes.

Durante el segundo y tercer año la guardia de especialidad se hace siempre con adjunto de presencia física y durante el cuarto año, con adjunto localizable telefónicamente (que acudirá al hospital si hay que hacer exploraciones endoscópicas urgentes).

Las guardias entre semana comienzan a las 15h y terminan a las 8h (+ cambio de la guardia). Los sábados, domingos y festivos comienzan y terminan a las 9h.

2.3 Programa de formación transversal común

Es un conjunto de cursos sobre materias troncales que organiza la Comisión de Docencia. Son muy útiles y recomendables para tu formación del residente por lo que se consideran obligatorios. Podrá encontrar el programa en la web/intranet del hospital.

2.4. Sesiones

2.4.1 Sesiones clínicas y comités

- Cambio de guardia: diario a las 8:05h (sala de trabajo de la 7a planta del edificio E)
- Comité de cáncer de hígado: lunes 8:30h (sala de la 4a planta del edificio E)
- Comité de cáncer bilio-pancreático: martes 8:30h (sala de la 4a planta del edificio E)
- Comité de cáncer esófago-estómago: miércoles 8:30h (sala de la 4a planta edificio E)
- Comité de cáncer de colon y recto: jueves 8:30h (sala de la 4a planta del edificio E)
- Revisión de los pacientes ingresados (sección gastroenterología y hepatología), viernes 13:30h (sala de trabajo de la 7ª planta del edificio E)

2.4.2 Sesiones teóricas

- Científica del servicio: viernes 8:30h (sala de trabajo de la 7a planta del edificio E)

Hospital del Mar

Passeig Maritim, 25/29 - 08003 Barcelona

Telèfon: 932 483 000 I www.hospitaldelmar.cat



- Sesiones de residentes y de investigación: jueves 14.00h cada dos semanas (según calendario) (sala de trabajo en la Pradera)
- Sesión general del hospital: un martes al mes, a las 15:30h (sala Marull)
- Sesión en la Academia de Ciencias Médicas: Curso de Formación Continua de la Societat Catalana de Digestologia, generalment el segundo jueves de cada mes. Es un curso que se valora con créditos de formación continuada y es de asistencia obligada por los residentes de digestivo de nuestro hospital (telemática)

2.5 Cursos y congresos

- La asistencia a cursos de formación externa se decidirá en función del año de residencia y la disponibilidad (Ex: Curso de la Escuela de Patología Digestiva Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, Curso de Enfermedad Intestinal Inflamatoria de GETECCU...).
- La asistencia a los congresos se establece en relación al trabajo realizado y la evaluación de éste por el staff. De R4 se intentará asistir a todos los congresos nacionales de hepatología y gastroenterología y en caso de haber presentado comunicación, también a los europeos.

2.6 Libros básicos y revistas recomendados

- SLEISSENGER & FORDTRAN'S. Gastrointestinal and Liver Disease
- Oxford Textbook of Clinical Hepatology
- S. SHERLOCK. Diseases of the Liver and Biliary System
- Tratamiento de las enfermedades gastroenterológicas. Asociación Española de Gastroenterología.
- Tratamiento de las enfermedades hepáticas y biliares. Asociación Española para el Estudio del Hígado.
- Libro: Neurogastroenterología y Motilidad Digestiva. Asociación Española de Neurogastroenterología y Motilidad (ASENEM)
- * Revistas: AMERICAN JOURNAL OF GASTROENTEROLOGÍA GASTROENTEROLOGÍA Y HEPATOLOGÍA GASTROENTEROLOGÍA Y HEPATOLOGÍA Continuada. GASTROENTEROLOGY GUTO HEPATOLOGY JOURNAL OF HEPATOLOGY NEMJ ...

Se pueden consultar en el servicio, en la biblioteca y recordar que muchas revistas se pueden consultar por Internet. Durante la residencia aprenderá a realizar búsquedas bibliográficas (PubMed).



2.7. Libro curricular del residente

El libro curricular es el libro que debe ir llenándose al ir realizando las diversas rotaciones. Además, sirve para la elaboración de forma prospectiva de un currículum vitae, que una vez finalizada la residencia puede utilizarse directamente cuando se necesite para solicitar una beca o para presentarse a una plaza a concurso.

La parte común del libro curricular se puede completar informáticamente desde el programa asistencial IMASIS y la parte específica debe cumplimentarse aparte.

2.8. Búsqueda

A lo largo de la residencia participará en diferentes proyectos de investigación de los grupos establecidos, con niveles de responsabilidad creciente, con el objetivo de iniciarse en este mundo y poder presentar comunicaciones a congresos y/o participar en la redacción de artículos.

3. RECOMENDACIONES GENERALES POR EL RESIDENTE DE PRIMER AÑO.

3.1.1 Recomendaciones generales

- La primera actividad diaria es la Sesión del cambio de guardia (08:05h). Es un momento de encuentro de todo el servicio y puede aprovecharse para comunicar información importante para todos.
- Es necesario y evaluable ser puntual.
- La libranza de guardia es un derecho para asegurar el descanso del médico. Esto no excluye que antes de irse deba asistir a las sesiones matutinas que se consideren importantes, presentar pacientes a los comités de tumores y dejar terminadas las tareas previstas para ese día (altas de la planta, por ejemplo).

3.1.2 Tutoría

- Reunión estructurada: al menos habrá cuatro al año, para informar de los objetivos de la rotación que se inicia y valorar la rotación finalizada.
- Tutoría: se puede concertar una reunión para comentar dudas las veces que sea necesario, concretándolo previamente con el tutor.

3.1.3 Actividades de formación

- La asistencia a las sesiones del servicio y la general del hospital es obligatoria, salvo razón justificada.
- La asistencia a la sesión mensual de la Academia se considera una actividad obligatoria.

Hospital del Mar



4. SALUD DEL MIR

El período de formación como médico especialista es entusiasmante pero muy estresante a la vez. Hay muchos factores que poder ponerte al límite: la inmersión en el sistema sanitario y sus exigencias, la relación con los pacientes que puede llegar a ser muy intensa, la necesidad de actualización constante de conocimientos, la conciliación entre la vida familiar y profesional, los dilemas éticos y morales, el aprendizaje de habilidades y técnicas sociales y comunicativas en situaciones de tensión... Todo esto. ¡Es normal pensar que no sabes nada y que quizás no sirves para esto, pero no es verdad!

Es muy importante un buen equilibrio personal para el asentamiento de comportamientos y actitudes profesionales que serán necesarias para el desarrollo del ejercicio de la medicina. No estás solo en todo este camino. Cuentas con tu tutor y los facultativos responsables para ayudarte, pero además dispones del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del centro (Salud Laboral) y además con el PAIMM (Programa de Atención al Médico Enfermo). Es un programa específico para los médicos de la fundación Galatea del Colegio de Médicos de Barcelona y ofrece asistencia especializada y confidencial a los profesionales de la medicina (y, por tanto, también a los residentes MIR que realizan la formación sanitaria especializada) cuando tienen problemas psíquicos o de conductas adictivas, con el fin de asegurar que reciban un tratamiento adecuado para sus tratamientos adecuados.

Si crees que necesitas ayuda, cuenta con nosotros o dirígete a estos organismos.